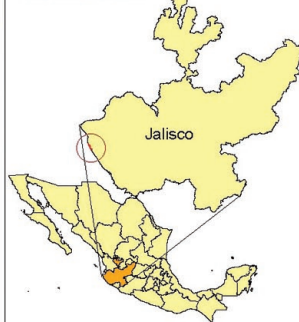


**SISTEMA ESTUARINO LAGUNAR AGUA DULCE-EL ERMITAÑO**  
Sitio RAMSAR No.

Este sitio está ubicado en el Municipio Tomatlán en el Estado de Jalisco, y se inscribió a la lista Ramsar porque integra los criterios 1, 2, 4, 5, 7 y 8 de la Convención, principalmente porque este sistema costero es utilizado por una gran cantidad de especies de aves migratorias transfronterizas durante la temporada de invierno o para realizar paradas de descanso y alimentarse durante su migración hacia el sur o hacia el norte explotando los recursos disponibles solo en esa parte del año. Un gran número de especies de aves, peces, moluscos, tortugas y especies de mangles que se encuentran en el sistema están sujetas a protección especial o se encuentran en peligro de extinción. Este sitio cuenta con un área de 1,281.44 hectáreas y está conformado por las lagunas Agua Dulce y el Ermitaño. Alrededor del sistema estuarino lagunar se encuentra selva baja caducifolia con diferentes densidades a todo el margen, esta vegetación junto con el manglar aportan una extensa gama de microhábitat de refugio y desarrollo de organismos como los camarones. Entre los atractivos turísticos se pueden realizar caminatas por el malecón, natación, snorkel, y avistamiento de aves.

Macrolocalización



México forma parte de la Convención RAMSAR a partir del 4 de noviembre de 1986. Actualmente han sido designados 67 sitios como humedales de importancia internacional.



**Simbología**

- Sitio RAMSAR
- Cuerpos de Agua
- Manglar
- Otro tipo de Vegetación
- Brecha
- Terracería
- Poblaciones
- Límite Municipal
- Río Perenne
- Río Intermitente
- Curvas de Nivel
- Límite Estatal
- Localidades

**Especificaciones Cartográficas**

Proyección: UTM zona 13  
Cuadrícula UTM 3,000 m.  
Esferoide: GRS 80  
Datum: ITRF92  
Meridiano Central: -105  
Escala: 1:70,000  
0 350 700 1,400  
Metros

